Resolución Directoral N° 051-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 30 de Octubre del 2026

LA DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO el OFICIO N° 032-2026-URSU-FACEN-UNAP presentado el 26 de octubre del 2026 por la Jefa de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria – FACEN, ZOILA CARIDAD CUMANDÁ TORRES, remitiendo el informe final autofinanciado de responsabilidad social del proyecto denominado "TU HISTORIA, TUS DATOS, TU ÉXITO; UN IMPULSO PARA TRIUNFAR EN LA VIDA UNIVERSITARIA" para revisión y reconocimiento respectivo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 021-2026-DRS-UNAP de fecha 11 de junio del 2026 se aprueba el proyecto de responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, denominado "TU HISTORIA, TUS DATOS, TU ÉXITO; UN IMPULSO PARA TRIUNFAR EN LA VIDA UNIVERSITARIA", ejecución a llevarse a cabo el 31 de julio 2026, siendo beneficiarios directos: 338 estudiantes de la escuela de administración de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la ciudad de Iquitos, provincia Maynas, Región Loreto con un autofinanciamiento de UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 1565.00), así como reconoce a los docentes responsables, colaboradores, autoridades, administrativo y alumnos participantes;

Que, con OFICIO N° 077-2026-UE-DRS-UNAP de fecha 30 de octubre del 2026 la Lic. JULIETA BARDALES ARÉVALO, Jefe de la Unidad de Extensión de la Dirección de Responsabilidad Social-DRS, comunica que el informe final autofinanciado de responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios del proyecto denominado "TU HISTORIA, TUS DATOS, TU ÉXITO; UN IMPULSO PARA TRIUNFAR EN LA VIDA UNIVERSITARIA" ha sido ejecutado satisfactoriamente y cumple con los requisitos exigidos por el reglamento vigente y solicita el reconocimiento, mediante resolución correspondiente;

Que, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a través de la Dirección de Responsabilidad Social, es promover las ciencias y las artes con la finalidad de cultivar la sensibilidad y la observación como elementos importantes en la formación integral del ser humano; así como desarrollar habilidades y destrezas en actividades académicas de investigación y artísticas productivas que puedan generar ingresos para su sostenibilidad;

Que, la Dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) es un órgano académico-administrativo responsable de formular propuestas de políticas de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y dirigir el Plan de Responsabilidad Social institucional, el cual comprende programas y proyectos articulados con las actividades académicas, de investigación, extensión universitaria y participación en el desarrollo local, regional y nacional, en sus diferentes ámbitos y dimensiones. En el marco de sus competencias y facultades para conducir dicha Dirección, la directora considera pertinente otorgar reconocimiento al informe final del proyecto autofinanciado de responsabilidad social desarrollado por la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios del proyecto denominado "TU HISTORIA, TUS DATOS, TU ÉXITO; UN IMPULSO PARA TRIUNFAR EN LA VIDA UNIVERSITARIA", así como reconocer y agradecer al responsable principal, docentes responsables, docentes colaboradores, autoridades, expositores, administrativos y alumnos delegados y participantes;

Que, de conformidad con los numerales 17.1 y 17.2 del Artículo 17° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General que dispone: "La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión sólo si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o interés de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción. También tienen eficacia anticipada la declaratoria de nulidad y los actos que se dicten en enmienda";

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Nº 30220, Ley N° 27444, el Estatuto, ROF y MCC de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - *RECONOCER* con eficacia anticipada al 26 de junio del 2026 el informe final de responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios del proyecto denominado "TU HISTORIA, TUS DATOS, TU ÉXITO; UN IMPULSO PARA TRIUNFAR EN LA VIDA UNIVERSITARIA", ejecución realizada del 26 al 29 de junio del 2026, han sido beneficiados directamente 104 estudiantes de la Escuela de Administración de la Filial Requena, región Loreto, con un autofinanciamiento de UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES (S/ 1 565.00).

ARTÍCULO SEGUNDO. – *RECONOCER y AGRADECER* al docente Lic. Adm. Eduardo Gabriel ROJAS PANDURO, Dr., como responsable principal de la elaboración, organización y ejecución del informe final autofinanciado de responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios del proyecto denominado "TU HISTORIA, TUS DATOS, TU ÉXITO; UN IMPULSO PARA TRIUNFAR EN LA VIDA UNIVERSITARIA", así como reconocer a los docentes responsables, docentes colaboradores, expositores, autoridades, administrativos y alumnos participantes que se indica a continuación:

Resolución Directoral N° 051-2026-DRS-UNAP
Iquitos, 30 de Octubre del 2026

Docentes responsables

N°	Nombres y apellidos	N°	Nombres y apellidos
1	Lic. Adm. Alicia Pinedo Vda. de Echevarría, Dra.	6	Lic. Adm. Hugo Henry Ruiz Vásquez, Mg.
2	CPC. Luz Magdalena Ayala Namuche, Dra.	7	Lic. Adm. Hugo Orbe Bardales, Mg.
3	Lic. Adm. Isis Janeth Rojas Salazar, Dra.	8	Lic. Adm. Wu Koy Fon Chonn Chang, Dr.
4	Lic. Adm. Victor Arturo Jesus Castillo Canani, Dr.	9	Lic. Adm. Winston José Rengifo Villacorta, Dr.
5	Lic. Adm. Marlo César Garcia Barbaran, Mg.	10	Lic. Adm. Dionicio Aguilar Ramírez, Mg.

Docentes colaboradores

N°	Nombres Apellidos
1	CPC. Miguel Pasquel Arbildo
2	Lic. en Educ. Juan Teodomiro Reyes Acate, Mgr.
3	Lic. Adm. Erika Sandra Sánchez Flores, Dra.
4	CPC. Manuel Jimenez Rojas, Mgr.
5	CPC. Jessica Rodriguez Santillán, Mgr.
6	Lic. en Adm. Marco Antonio Reátegui Meza, Mgr.
7	Luz Magdalena Ayala Namuche

Autoridades participantes

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
C.P.C Abelardo Lener Tuesta Cárdenas, Dr.	Decano (e) de FACEN
Lic. Adm. Zoila Caridad Cumandá Torres, Mg.	Jefa de la URSU-FACEN
Dra. Nelly Salazar Becerril	Directora (e) - Dirección de Responsabilidad Social

Expositores
Lic. Adm. Víctor Arturo Jesús Castillo Canani, Dr.
Lic. Adm. Isis Janeth Rojas Salazar, Dra.
Lic. Adm. Beny Pasquel Flores, Dr.
Lic. Adm. Eduardo Gabriel Rojas Panduro, Dr.

Administrativos
Secr. Mensy Pérez Marín.
Secr. Ambar Geraldine Saavedra López.
Secr. Karen Madeleyne Cahuaza Silvano.
Lab. Carlos Chanamé Flores

Alumnos delegados
Flores Zumaeta Eyber Esgein
Loza Mozombite Josué Luis
Manrique Rodríguez Miguel
Montes Montes José Fernando

Alumnos participantes

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	ACOSTA GARCIA, ARY LEANDRO	9	PEREZ RODRIGUEZ, JEFRI WALDECIR
2	DIAZ DIAZ, ESTRELLA MHYA	10	SOPLIN AREVALO, KATHERINE ROSILDA
3	FLORES ZUMAETA, EYBER ESGEIN	11	TANANTA ARUNA, CARLOS ANDRES
4	GARCIA GUERRA, ZANDRO VIDES	12	TORRES ARAUJO, ALMENDRA REGINA
5	GONZALES RIMACHI, ERICK MAITER	13	TORRES SOPLIN, MATEO GABRIEL
6	MINCHOLA REATEGUI, MARIO	14	VASQUEZ PACAYA, PAMELA JHOJANA
7	NUÑEZ PINEDO, MARCOS ENRIQUE	15	VERGARA VARGAS, KARLA JIMENA
8	PANDURO SOUZA, FERNANDO ESAU	16	ZEVALLOS DAVILA, RENZO GABRIEL

Regístrese, comuníquese y archívese

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana · Dirección de Responsabilidad Social · DRS · UNAP · Iquitos · DIRECCIÓN

Dra. NELLY SALAZAR BECERRIL
Directora (e)
Dirección de Responsabilidad Social-UNAP

NSB/eftp

Distrb. Archivo /JUE / JAEyP / FACEN/ URSFACEN / Responsable principal
REG. DOC.: 212; M-118; RD-051